

Controversias sobre el SAP: más allá de Gardner
--

En primer lugar, parece necesario señalar que no todo rechazo filial es un SAP. Existen muchos tipos de rechazo y muy variados. Es especialmente importante reseñar esta cuestión, teniendo en cuenta que la nomenclatura SAP está sufriendo un abuso en su uso, asociándose frecuentemente a intereses particulares y partidistas.

Gardner (1985, 1998)¹ definió el SAP como un desorden que surge principalmente en el contexto de las disputas legales sobre la custodia de los hijos. Su manifestación primaria es la campaña de denigración de un hijo hacia uno de sus progenitores, campaña que no tiene justificación. El hijo ve a un progenitor totalmente bueno y al otro como todo lo contrario. El “progenitor malo”, es odiado y difamado, mientras el “progenitor bueno” es querido e idealizado. Siguiendo con el discurso del autor: “el fenómeno resulta del sistemático adoctrinamiento de uno de los padres y de las propias contribuciones del niño, dirigidas a vilipendiar al progenitor objeto de esta campaña denigratoria”. En este sentido, se configura una situación diferente a otras en las que también se observa un rechazo filial, como por ejemplo la que se produce con los llamados conflictos de lealtades (Boszormenyi-Nagy, 1973)², y con los que debe establecerse distinción. El concepto descrito por Gardner incluye el “lavado de cerebro” (hijo persuadido a aceptar y elaborar el discurso del progenitor custodio), lo que implica que uno de los progenitores, de forma sistemática y consciente, “programa” a los hijos en la descalificación del otro.

¹ Gardner, R.A. (1985). *Recent trends in divorce and custody litigation*. *Academy Forum*, 29 (2), 3-7.

Gardner, R.A. (1998). *The parental alienation syndrome: A guide for mental health and legal professionals*. Second Ed. Cresskill, New Jersey: Creative Therapeutics.

² Boszormenyi-Nagy, I. (1973). *Las lealtades invisibles*. Buenos Aires: Amorrortu.

Controversias sobre el SAP: más allá de Gardner.
I Congreso Multidisciplinar sobre interferencias parentales tras la ruptura de pareja.
Santiago de Compostela, Diciembre 2008
Mercè Cartié. SATAF Barcelona.

Por otra parte, no obstante, en el año 1999³, el propio Gardner afirma que los progenitores alienadores no suelen ser conscientes del daño psicológico que supone a los hijos la pérdida del otro progenitor (a nivel tanto físico como simbólico), y relaciona la gravedad del síndrome con la salud mental del progenitor alienador, lo que compromete en parte esta intención antes descrita. Indica, asimismo, que suele producirse una extensión de la animadversión a la familia extensa del progenitor rechazado y entorno social de éste, a medida que el síndrome reviste mayor gravedad.

Cabe destacar la importancia de la no justificación del rechazo. Así pues, siempre debe primero descartarse la existencia de posibles causas fundamentadas que puedan explicar el rechazo filial. Así, los supuestos de presuntos abusos sexuales infantiles, maltrato infantil, salud mental o violencia de género, son incompatibles con un diagnóstico relacional de SAP. En esta línea se ha pronunciado también recientemente el CGPJ, en las conclusiones aprobadas el mes de septiembre del año en curso, considerando que la categoría SAP no es admisible en casos en los que se dirima sobre violencia de género. Por otra parte, el manifiesto acordado por diversos profesionales de la salud mental acerca del SAP, critica el concepto en base a que oculta ideologías propedófilas y sexistas lo que, según lo expresado, no es pertinente.

Por otra parte, otros autores, de forma casi concomitante o posterior a Gardner, han definido otras problemáticas de manera poco acertada. Es el caso por ejemplo de Turkat⁴, quien, en 1994, propuso el concepto de Síndrome de la Madre Maliciosa. Ya sólo en base a la nomenclatura, puede apreciarse que esta etiqueta es claramente sexista.

³ Gardner, R.A. (1999). *Differentiating between Parental Alienation Syndrome and bona fide abuse-neglect*. The American Journal of Family Therapy, 27, 97-107.

⁴ Turkat, I.(1994). *Child visitation interferente in divorce*. Clinical psychology review, 14 (8): 737-742.

Controversias sobre el SAP: más allá de Gardner.
I Congreso Multidisciplinar sobre interferencias parentales tras la ruptura de pareja.
Santiago de Compostela, Diciembre 2008
Mercè Cartié. SATAF Barcelona.

Probablemente, a consecuencia de este tipo de definiciones, se ha producido una movilización contraria y fundamentada, especialmente de los colectivos feministas. Ni que decir tiene que, a fecha de hoy, es bien sabido que el SAP no se asocia al género.

Gardner fue el creador del concepto, pero es necesario destacar que existe un más allá de Gardner. Esto es relevante, ya que la mayoría de críticas que recibe el concepto se basan únicamente en la descalificación de su autor. Esto resulta, cuanto menos, poco elegante, ya que las ideas deben criticarse en sí mismas, no desde la descalificación de la persona que las emite. Asimismo, Gardner ha sido muy criticado por no presentar un contraste empírico de sus postulados, pero las críticas tampoco aportan datos en ese sentido. Muchos otros autores han seguido sus propias investigaciones, acotando el concepto, puliendo sus asperezas y, en definitiva, intentando mejorar la consistencia interna y la validez de constructo de la categoría. Esta es la mejor forma de avanzar en el conocimiento científico sobre una realidad. Así pues, un importante número de profesionales de la comunidad científica, tanto nacional como internacional, consideran este diagnóstico relacional. Las comunicaciones sobre SAP forman ya parte habitual de los congresos de Psicología y Psiquiatría Forense. El interés general acerca de esta problemática parte de sus implicaciones, sobretudo respecto a los hijos, a la vez que de una importante casuística en los casos judiciales que llegan al ámbito del asesoramiento técnico forense.

Controversias sobre el SAP: más allá de Gardner.
I Congreso Multidisciplinar sobre interferencias parentales tras la ruptura de pareja.
Santiago de Compostela, Diciembre 2008
Mercè Cartié. SATAF Barcelona.

Desde que surgió el concepto, pues, ha sido elevado el interés de investigación al respecto. La polémica entorno al SAP radica, sobretodo, en la adjudicación o no de intención al progenitor alienador, en la lectura lineal de su dinámica, en el papel que juega el progenitor alienado y en las líneas de abordaje técnico a utilizar. Se apuntan, pues, varios aspectos controvertidos, que siguen en la actualidad en debate abierto. Algunos incluso apuestan por cambiarle el nombre, existiendo incluso propuestas concretas⁵, aunque no son las formas sino los contenidos, aquello que importa en realidad.

En la mayor parte de la literatura especializada se pueden constatar diversas focalizaciones sistemáticas. La mayoría de ellas han abordado el estudio del progenitor alienador. Se incide en su perfil (Gardner, 1999⁶; Aguilar, 2004⁷; Tejedor, 2006⁸), en sus motivos para conducir este proceso (Cartwright, 1993)⁹, así como en las técnicas que suele utilizar (Waldron y Joanis, 1996)¹⁰. También suelen encontrarse descripciones bastante exhaustivas de la sintomatología presente en los hijos (Dunne y Hendrick, 1994¹¹; Gardner, 1998¹²; Aguilar, 2004¹³, Cartié y cols., 2007¹⁴). Mientras el progenitor alienador y los hijos han recibido una importante atención en los estudios efectuados, no puede decirse lo mismo en relación al progenitor alienado.

⁵ Bolaños, I. (2008). Hijos alienados y padres alienados. Mediación en rupturas conflictivas. Madrid: Reus.

⁶ Op. ya citada.

⁷ Aguilar, J.M. (2004). SAP: Síndrome de Alienación Parental. Córdoba: Almuzara.

⁸ Tejedor, A. (2006). El síndrome de alienación parental. Una forma de maltrato. Madrid: Eos.

⁹ Cartwright, G.F. (1993). *Expanding the parameters of Parental Alienation Syndrome*. American Journal of Family Therapy, 21 (3): 205-215.

¹⁰ Waldron, K.H. y Joanis, D.E. (1996). *Understanding and collaborately treating Parental Alienation Syndrome*. American Journal of Family Law, 10: 121-133.

¹¹ Dunne, J. y Hendrick, M. (1994). *The parental alienation syndrome: An analysis of sixteen selected cases*. Journal of divorce and remarriage, 21: 21-38.

¹² Op. ya citada.

¹³ Op. ya citada.

¹⁴ Cartié, M.; Casany, R.; Domínguez, R.; Gamero, M.; Garcia, C. y González, M. (2007). Sintomatología presente en los menores implicados en el síndrome de alienación parental. IV Congreso de Psicología Jurídica y Forense. Oviedo.

Controversias sobre el SAP: más allá de Gardner.
I Congreso Multidisciplinar sobre interferencias parentales tras la ruptura de pareja.
Santiago de Compostela, Diciembre 2008
Mercè Cartié. SATAF Barcelona.

Es difícil encontrar referencias a su perfil, a su contribución al problema o a las actitudes que emprende frente a éste, emergiendo con frecuencia, en las descripciones consultadas, como el objeto pasivo y víctima de la campaña, sin más connotación.

Aunque la bibliografía especializada poco aporta respecto al perfil de este progenitor, comparativamente a la numerosa existente respecto del progenitor alienador, se advierte una importante división entre autores en relación al papel que éste juega en la gestación y mantenimiento del SAP. Mientras un colectivo defiende su rol pasivo, otro le otorga un rol activo, así como describe déficits que suele presentar, especialmente en sus habilidades parentales¹⁵. En esa línea orientamos actualmente la investigación desde el Servicio.

¹⁵ Waldron, K.H. y Joanis. D.E. (1996). Op. ya citada.
Johnston, J. y Roseby, V. (1997). In the name of the child: A developmental approach to understanding and helping children of conflicted and violent divorce. New York: New Press.
Luengo, D. y Coca, A. (2007). Hijos manipulados tras la separación: Cómo detectar y tratar la alienación parental. Barcelona: Viena.
Bolaños, I. (2004). Op. ya citada.
Aguilar, J.M. (2004). Op. ya citada.

Controversias sobre el SAP: más allá de Gardner.
I Congreso Multidisciplinar sobre interferencias parentales tras la ruptura de pareja.
Santiago de Compostela, Diciembre 2008
Mercè Cartié. SATAF Barcelona.

Desde el SATAF¹⁶ se asumen postulados sistémicos en la comprensión del problema. El modelo comprensivo relacional inicialmente aportado por Lund¹⁷ (1995) y posteriormente asumido también por Bolaños (2000, 2004, 2008)¹⁸, parece adecuado y globalizador cuanto a entender sus procesos subyacentes (muy descritos ya históricamente desde la escuela sistémica –triangulaciones manipuladoras y dinámicas familiares basadas en mensajes doble vinculantes-). Así, entendemos que el SAP sólo puede ser diagnosticado sobre un sistema familiar, después de poder observar la posición de cada uno de sus integrantes.

Aunque las manifestaciones sintomáticas más evidentes suelen observarse en los hijos, esto no es suficiente para poder constatar si la problemática esta presente o no. No obstante, en la evaluación, el carácter transversal de las intervenciones profesionales sólo permite dibujar la realidad familiar del momento. Si no se dispone de los antecedentes familiares, o no se tiene la posibilidad de efectuar una intervención longitudinal, se hace muy difícil realizar este diagnóstico relacional y, sobretodo, elaborar una propuesta sobre el abordaje más conveniente. Cabe destacar, eso sí, que cualquier planteamiento de solución del problema debe prever una intervención de carácter familiar (no sobre la individualidad de sus integrantes).

¹⁶ Cartié, M.; Casany, R.; Domínguez, R.; Gamero, C.; Garcia, C.; González, M. y Pastor, C. (2005). *Análisis descriptivo de las características asociadas al Síndrome de Alienación Parental*. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, vol. 5: 5-29.

Cartié, M.; Casany, R.; Domínguez, R.; Gamero, M.; Garcia, C. y González, M. (2006). *Síndrome de alienación parental: unidad sintomática discriminante*. III Congreso de Psicología Jurídica y Forense. Valencia.

¹⁷ Lund, M. (1995). *A therapist's view of parental alienation syndrome*. *Family and conciliation courts review*, 33, July: 308-316.

¹⁸ Bolaños, I. (2000). *Estudio descriptivo del Síndrome de Alienación Parental. Diseño y aplicación de un programa piloto de mediación familiar*. Tesis doctoral no publicada. Barcelona: UAB.

Bolaños, I. (2004). *Hijos alienados y padres alienados. Asesoramiento e intervención en las rupturas conflictivas*. I Congreso de Psicología Jurídica en Red. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Bolaños, I. (2008). Op. ya citada.

Controversias sobre el SAP: más allá de Gardner.
I Congreso Multidisciplinar sobre interferencias parentales tras la ruptura de pareja.
Santiago de Compostela, Diciembre 2008
Mercè Cartié. SATAF Barcelona.

Entendemos, por tanto, que la categoría diagnóstica SAP no es clínica. Éste, parece que es el principal motivo por el que no está recogida en las taxonomías al uso, ya que éstas se refieren a un compendio de trastornos mentales. El SAP no es un trastorno mental. Es un diagnóstico relacional (por eso se diagnostica sobre un sistema familiar) y propio del contexto de la psicología forense. Más concretamente, de las situaciones de separación o divorcio contencioso. Sobre el contexto, mencionar que existen otras terminologías técnicas utilizadas por psicólogos y psiquiatras forenses, como la psicopatía o el Síndrome de Estocolmo, que no son conceptos discutidos con referencia a su existencia, aunque no formen parte de las mencionadas clasificaciones.

Si el término SAP formará parte o no de las taxonomías al uso en el futuro es algo que hoy en día no se puede precisar, teniendo en cuenta que otras categorías diagnósticas (mucho más antiguas en el tiempo), han sido incluidas en estos manuales años después (como por ejemplo el Síndrome de Asperger o el Síndrome de Gilles de la Tourette).

Además, hoy por hoy no existe consenso sobre muchas cuestiones que forman parte del concepto, aspecto básico para ponderar la inclusión de un nuevo elemento en una taxonomía.

Aún así, si se tiene interés en ubicar el SAP en el DSM, podría quedar incluido en los problemas de relación paternofiliales (Z 63.8). Como las “meigas, que haberlas haylas” (como dice el refranero popular), el fenómeno existe, llamémosle como queramos.

Controversias sobre el SAP: más allá de Gardner.
I Congreso Multidisciplinar sobre interferencias parentales tras la ruptura de pareja.
Santiago de Compostela, Diciembre 2008
Mercè Cartié. SATAF Barcelona.

Por otra parte, y aclarada esta cuestión, conviene, sin embargo, puntualizar algunos aspectos propios del diagnóstico diferencial, tan fundamental cuando hablamos de la temática que nos ocupa. El trastorno por ansiedad de separación, las conductas adolescentes opositoras y desafiantes o el Síndrome de Münchaussen por poderes, son realidades distintas al SAP, aunque puedan presentar morfismos aparentemente parecidos.

Sobre la incidencia jurídica del SAP, mencionar que la problemática más importante que genera y que preocupa a los juristas se ciñe al incumplimiento sistemático de los regímenes de visitas parentofiliales, cuestión que se asocia y se deriva de esta disfunción del sistema familiar.

Sobre la preocupación desde el ámbito psicosocial, hay que destacar la significación que para un menor puede tener la ausencia de una de sus figuras vinculares, así como el apunte aportado recientemente acerca de la transmisión intergeneracional del SAP, a partir del aprendizaje vicario¹⁹.

El propio Gardner, con el tiempo, y considerando arriesgada su propuesta inicial de abordaje (cambio inmediato de custodia), inició una nueva línea de intervención para los casos graves y/o crónicos. Así pues, definió el concepto de "hogares de transición". Este concepto ha sido también rescatado y ampliado por diferentes autores a lo largo del tiempo. Sin embargo, no queda nada claro cómo esto podría articularse en nuestro contexto cultural. El SAP es asimilado a un maltrato a un menor (ya sea por omisión o por acción), entendiéndose pues que debe protegerse al menor, aunque éste conserve vínculos afectivos con los progenitores. A pesar de eso, se entiende también que las rupturas vinculares, dada su trascendencia en el desarrollo infantil, deben sólo valorarse en un caso de gravedad y/o cronicidad extrema, siendo siempre la última opción.

¹⁹ Baker, A. *Patterns of Parental Alienation Syndrome: A Qualitative Study of Adults who were alienated from a parent as a child.* American Journal of Family Therapy, 34, number 1, January-February 2006: 63-78.

Controversias sobre el SAP: más allá de Gardner.
I Congreso Multidisciplinar sobre interferencias parentales tras la ruptura de pareja.
Santiago de Compostela, Diciembre 2008
Mercè Cartié. SATAF Barcelona.

Asimismo, la evidencia empírica muestra malos resultados en aplicación de medida terapéutica.

Es muy importante no caer en la generalización. Debe valorarse cada caso particular, cada situación familiar...Lo que puede resultar adecuado en un caso puede no serlo en otro.

El problema más grave es que empezamos a tener una necesidad social que no cuenta con recursos específicos que puedan atenderla. Igual que en su momento nos dimos cuenta que existía una necesidad descubierta y recurrimos a la importación del modelo francés de Puntos de Encuentro, que tan buenos resultados ha tenido y que ha permitido que tantos padres, madres e hijos puedan seguir relacionándose, a pesar de muchas y muy variadas problemáticas, ¿por qué no invertimos esfuerzos en diseñar y crear recursos específicos para cubrir esta nueva necesidad?